



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0410-2024-DIGA/UNHEVAL

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0410-2024-DIGA/UNHEVAL

Cayhuayna, 23 de abril del 2024

VISTO:

El Oficio N° 000158-2024-UNHEVAL-DFDCP de fecha 22 de abril de 2024 del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, La Elevación N° 0771-2024-UNHEVAL-DIGA-UA, en veinticinco (25) folios: Reg. N° 4675 - 4679.

CONSIDERANDO:

Que, con la Resolución Directoral N° 0405-2024-DIGA/UNHEVAL de fecha 22 de abril de 2024, SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- **OTORGAR** en **calidad de encargo** la suma de **S/. 18,000.00 (Dieciocho mil con 00/100 soles)** a favor del Dr. Leoncio Enrique Vásquez Solís para la participación de estudiantes del equipo "PUNCHAY" de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas desde el 25 al 27 de abril del 2024, para cubrir el pago de inscripción, pasajes, alojamiento y alimentación de los Estudiantes que participaran en el desafío Litigación Oral – Dolo – Concurso nacional de Litigación Oral de México, dicho gasto se efectuará de acuerdo con el detalle; y por lo expuesto en los considerandos precedentes:

CENTRO DE COSTO	103.03.21.03 ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS				
ACTIVIDAD	CO847. GESTIONAR VIAJES DE ESTUDIOS DE LA EP. DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS 2024				
CONCEPTO	META	FUENT FIN.	CCP	ESP. GAST.	MONTO
OTORGAR ENCARGO AL DR. LEONCIO ENRIQUE VASQUEZ SOLÍS	022	RDR	1278	2.5.31.1	S/. 18,000.00
TOTAL					S/. 18,000.00

Que, con Oficio N° 000158-2024-UNHEVAL-DFDCP de fecha 22 de abril de 2024 el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas remite a la Dirección General de Administración dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 0405-2024-DIGA/UNHEVAL, con el cual se otorga en calidad de encargo la suma de S/. 18,000.00 soles a favor del Dr. Leoncio Vasquez Solís.

Que, con Informe N° 0095-2024-UNHEVAL/OPyP-UPPyM el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informa que se deje sin efecto el Informe N° 0091-2024-UNHEVAL/OPyP-UPPyM y a la Resolución Directoral N° 0405-2024-DIGA/UNHEVAL.

Que, de acuerdo con el numeral 2° de parte Resolutiva de la Resolución Consejo Universitario N° 2735-2022-UNHEVAL de fecha 31 de agosto de 2022, se Designa a partir del 01 de setiembre de 2022 como Directora General de Administración de la UNHEVAL a la Mg. Luz Mery Nolzco Bravo; y de acuerdo con el numeral 1° de la Resolución Consejo Universitario N° 0476-2023-UNHEVAL, se encarga el cargo de la Dirección General de Administración de la UNHEVAL, a la servidora nombrada Mg. Luz Mery Nolzco Bravo, de nivel remunerativo F-3 encargado, con efectividad a partir del 01 de setiembre de 2022; asimismo mediante Resolución



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0410-2024-DIGA/UNHEVAL

Rectoral N° 0065-2024-UNHEVAL, de fecha 18 de enero de 2024, se designa a la Mg. Luz Mery Nolasco Bravo Directora General de Administración a partir del 19 de enero de 2024;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0405-2024-DIGA/UNHEVAL de fecha 22 de abril de 2024 que; OTORGA en calidad de encargo la suma de S/. 18,000.00 (Dieciocho mil con 00/100 soles) a favor del Dr. Leoncio Enrique Vásquez Solís para la participación de estudiantes del equipo "PUNCHAY" de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas desde el 25 al 27 de abril del 2024, para cubrir el pago de inscripción, pasajes, alojamiento y alimentación de los Estudiantes que participaran en el desafío Litigación Oral – Dolo – Concurso nacional de Litigación Oral de México, de acuerdo con los considerandos expreso en la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Mg. Luz Mery Nolasco Bravo
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DISTRIBUCIÓN: Facultad de Derecho y Ciencias Política, Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería, Interesados, Archivo;
Reg. 4675 - 4679, Folios: 01, LMNB/AISE